



SECESP

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ANEXO TÉCNICO 1
REPORTE DE PARTIDAS**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
1	Servicio de Videovigilancia	1	<p>ANEXO TÉCNICO PARA LA PARTIDA 3.1.9</p> <p>EL SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES CONTRATADO DEBE CONTEMPLAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LOS MUNICIPIOS DE DURANGO, SANTIAGO PAPASQUIARO, VICENTE GUERRERO, GUADALUPE VICTORIA, ASÍ COMO LA LOCALIDAD DE EL SALTO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO</p> <p>EQUIPAMIENTO Y SERVICIO REQUERIDO PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los Puntos de video vigilancia:</p> <p>6 cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara protocolo IP. • CMOS de barrido progresivo de 1/1.8" • Imágenes de alta calidad con resolución de 4 MP • Excelente rendimiento con poca luz con la tecnología DarkFighter • El zoom óptico de 42x y el zoom digital de 16x • proporcionan vistas de cerca de áreas extensas • Amplia vista nocturna con una distancia infrarroja de hasta 400 m • Resistente al agua y al polvo (IP67) y al vandalismo (IK10) • Excluyendo la ventana de vidrio Admite la captura de rostros para detectar • Capturar, calificar y seleccionar rostros en movimiento • Apoya el tráfico rodado para detectar vehículos • Corrección inteligente de giro e inclinación • Montaje en poste vertical Aleación de aluminio, acero y acero inoxidable • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con refuerzo diagonal con una distancia de 1.5 metros, con base sujetable para brazo incluido en cámara PTZ. <p>4 cámaras fijas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10 • Dimensiones: 308.5 x 97.9 x 93 mm. • Peso: 1385 gramos. • Garantía: 2 años. • Deberá de incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>6 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE, LAS60-57CN-RJ45,60W).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC. • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF ≥1,000,000 hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. <p>6 switch PoE 8 puertos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. <p>6 convertidor de medios (fibra óptica de un hilo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidades de interfaz de red (1) GPON WAN, ITU G.984, • 2,488 Gbps de bajada, • 1,244 Gbps de subida • LAN GbE, 10/100/1000 Mbps • Interfaz de gestión Ethernet/PON en banda • Rango de potencia óptica normal TX (Clase B+): 1,5 dBm a 5 dBm RX: -8 dBm a -28 dBm • Método de alimentación PoE pasivo (pines +4, 5; -7, 8) • Soporte de jadeo moribundo • Adaptador PoE de fuente de alimentación: 24 V, 0,3 A (incluido) • Máx. Consumo de energía 7W • Rango de voltaje admitido 20 V a 28 V • Especificaciones del procesador MIPS-32, 240 MHz • Información de la memoria 128 MB DDR3 • Botones (1) Mostrar información (1) Restablecer • Temperatura de funcionamiento -10 a 45 °C (14 a 113 °F) • Humedad de funcionamiento Del 5 al 95 % sin condensación • Certificaciones CE, FCC, IC <p>6 caja nema 40x60x30 IK 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. <p>6 UPS (6 puntos de video vigilancia).</p> <ul style="list-style-type: none"> • CP1000AVRLCD modelo. • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. <p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 10 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS).</p> <p>1 servidor de procesamiento y almacenamiento para al menos 20 cámaras con 30 días de almacenamiento (se pretende fortalecer el número de cámaras en proyectos posteriores) con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor -P-VSS-Base/HW/64Ch o SOS-NVR-300-80T. • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos. • Gestión de redes. • Almacenamiento DS-9664NI-M8(STD) • Entradas de cámara IP de hasta 64 canales. • Capacidad de decodificación de hasta 2 ch@32 MP/2 ch@24 MP/4 ch@12 MP/8 ch@8 MP/16 ch@4 MP/32 ch@1080p. • Hasta 400 Mbps de ancho de banda de entrada y 400 Mbps de ancho de banda de salida. • 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 interfaces VGA (fuente diferente), salidas de video 8K o 4K duales. • Admite cámaras especiales, incluida la cámara de conteo de personas, ANPR (reconocimiento automático de matrículas). • cámara y cámara de ojo de pez. • La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes. • Admite RAID 0, 1, 5, 6, 10 y N+M de repuesto en caliente para un almacenamiento de datos aún más fiable, evita eficazmente los riesgos de pérdida de datos. • Almacenamiento (Raw) mínimo: 80 TB. • Almacenamiento (Usable): 61.56 TB RAID5. • 8 discos duros, WUS721010ALE6L4, 10 TB, 7200, 3.5, S. <p>El Servicio Integral contempla la renovación de videowall, en el Centro de Santiago Papasquiario. Requiere una renovación en una matriz de 3x3 que pueda operar ininterrumpidamente 24/7, con las siguientes especificaciones:</p> <p>9 pantallas de 55 pulgadas en arreglo de 3x3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-D2055LU-Y. • Muestra la secuencia de video decodificada en el muro de video directamente • Entrada de señal 4K, bucle automático hasta 30 pantallas con interfaces HDMI • Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película • Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. • Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras límite • Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° • Diseño de bisel ultraestrecno de 3,5 mm • Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos • Trabajo continuo estable y las 24 horas. • Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. • Soportes modulares y de montaje en pared disponibles para satisfacer diversas instalaciones

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> Se deberá incluir el decodificador adecuado para la correcta operación del videowall conjunto con el VMS del SubNIT. Incluidos todos los elementos de montaje para pared y la instalación del mismo. Así como el licenciamiento para operación con el VMS del SubNIT de Santiago Papasquiario. <p>Se deberá considerar el sistema de enfriamiento para el video wall, por lo que es necesario que se considere un sistema de aire acondicionado independiente en el Centro.</p> <p>2 equipos tipo condensador inverter con las siguientes características:</p> <p>CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.05 Kw SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230V/ 1PH/60Hz CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO: 48,000 BTU/h 14.05 W CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN: 50,000 BTU/h 14.63 W CONSUMO ENERGÉTICO: 4600 W CORRIENTE NOMINAL: 19.5 A RUIDO: 64 dB/A TIPO DE REFRIGERANTE: R410A CARGA DE REFRIGERANTE: 4.5 kg TIPO DE COMPRESOR: SMART ROTARY INVERTER NUMERO DE COMPRESORES: 1 TIPO DE ACEITE: ESTER VG74 CARGA DE ACEITE: 1.40 L DIAMETRO DE TUBERIAS; LIQUIDO: 3/8 PULGADAS. GAS: 5/8 PULGADAS DISEÑO DE TUBERIAS; LONGITUD MAXIMA: 65 M. DESNIVEL MAXIMO: 30 M DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 952 X 415 X 1333 mm CON EMPAQUE: 1095 X 495 X 1480 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 99.5 / 113 kg</p> <p>4 equipos difusores (Fan & Coil) con las siguientes características:</p> <p>CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.055 Kw CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO; CAPACIDAD: 14.05 Kw SEER: 17.04 BTU/Wh CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN; CAPACIDAD: 14.63 Kw 50,000 BTU/h COP: 3 W/W OPERACIÓN: TERMOSTATO DE PARED (INCLUIDO) ACCESORIOS ADICIONALES: BOMBA DE CONDENSADOR (INCLUIDA) SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230 Vca / 1PH / 60 Hz FLUJO DE AIRE (H/M/L): 2088/1750/1200 m3/h RUIDO (H/M/L) : 52/50/49 Dba TIPO DE REFRIGERANTE: R410a DIAMETRO DE TUBERÍA; LIQUIDO: 3/8 PULG GAS: 5/8 PULG DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 1200X874X300 mm CON EMPAQUE: 1405X915X365 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 54/64 El proveedor del servicio deberá considerando los materiales, trabajos de instalación y las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de enfriamiento</p> <p>1 sistema Integral de proyección que debe considerar los siguiente: 1 decodificador de Vídeo de 16 Salidas HDMI 4K / Soporta hasta 128 canales de Vídeo Simultáneos / Videowall DS-6916UDI(B)(STD).</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> Proporciona interfaces de salida HDMI (adaptable a DVI-D) y BNC. Hasta 4K (3840 x 2160@30Hz) a través de interfaces de salida HDMI (solo para interfaces impares). Decodificación de hasta 8 canales a resolución de 24 MP. Compresión de vídeo H.265+/H.265, H.264+/H.264, Hik264, MPEG4 y MJPEG. Formatos de encapsulación PS, RTP, TS, ES, HIK. Tres niveles de codificación: base, principal y de alto perfil. Compresión de audio G.722, G711A, G726, G711U, MPEG2-L2 y AAC. Dos modos de decodificación: decodificación activa y decodificación pasiva. Admite audio bidireccional a través del software cliente. Salida de decodificación de archivos de vídeo remotos. Proporciona interfaces de entrada VGA y DVI. Admite apertura de ventanas, itinerancia de ventanas y división de ventanas. Admite control multipantalla con PC instalada con servidor RSC. <p>9 montajes para Pared / Compatible con Monitor de 55" / Especial para Videowall / Compatible con DS-D2055NL-B/G - DS-D2055LU-Y (DS-DN5501W).</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura de acero sólida, que evita que la pantalla se doble o se tuerza. Placa de acero laminada en frío (SPCC). Instalación rápida y sencilla. Mantenimiento frontal. <p>6 inyector PoE de 60W, interfaz RJ45, 1000M.</p> <p>6 cables de alimentación, Estándar 1.5 mts.</p> <p>6 conmutador de Red DS-3T0510HP-E/HS(O-STD)</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 puertos Gigabit PoE RJ45, 2 puertos Gigabit Hi-PoE RJ45 y 2 puertos de fibra óptica Gigabit SFP. Estándar IEEE 802.3at/af/bt para puerto Hi-PoE (salida PoE máx. 90 W). Estándar IEEE 802.3at/af para puertos PoE (salida PoE máx. 30 W). Estándar IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z e IEEE 802.3ab. Protección contra sobretensiones de 6 KV para puertos PoE. Transmisión de largo alcance de hasta 300 m. Perro guardián PoE para detectar y reiniciar automáticamente las cámaras que no responden. Aislamiento de puertos para mejorar la seguridad de la red. Reenvío a velocidad de cable. Diseño de temperatura más amplia (-30 a 65 °C). Conmutación de almacenamiento y reenvío. Carcasa metálica sólida de alta resistencia. Diseño confiable sin ventilador. <p>6 UPS de 1000 VA / 600 W / Protección Contra Sobrecarga y Descarga / Entrada y Salida 120 VCA / 6 Tomas NEMA 5-15R (4 con Respaldo y 2 sin Respaldo) DS-UPS1000-x(O- STD)/US.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad: 1000 VA / 600 W. Batería: 12 V / 9 Ah. 6 salidas totales (4 con respaldo y 2 sin respaldo). Peso: 5.4 Kg. Voltaje de entrada: 85 - 150 V ~ 50/60 Hz. Voltaje de salida: 102 - 132 V. Dimensiones: 274 x 95 x 139 mm. Garantía: 3 años (en la batería aplica 1 año) <p>1 videgrabadoras de red DS-9664NI-M8(STD).</p> <ul style="list-style-type: none"> Entradas de cámara IP de hasta 64 canales Capacidad de decodificación de hasta 2 canales a 32 MP/2 canales a 24 MP/4 canales a 12 MP/8 canales a 8 MP/16 canales a 4 MP/32 canales a 1080p

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> Hasta 400 Mbps de ancho de banda entrante y 400 Mbps de ancho de banda saliente 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 VGA (fuente diferente), salidas de vídeo 8K o 4K dual Admite cámaras especiales, incluida una cámara de conteo de personas, una cámara ANPR (reconocimiento automático de matrículas) y una cámara ojo de pez La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes Admite RAID 0, 1, 5, 6, 10 y repuesto dinámico N+M para un almacenamiento de datos aún más confiable y evita de manera efectiva los riesgos de pérdida de datos. <p>EQUIPAMIENTO Y SERVICIO REQUERIDO PARA EL MUNICIPIO DE EL SALTO PUEBLO NUEVO Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los puntos de video vigilancia</p> <p>6 cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Cámara protocolo IP. CMOS de barrido progresivo de 1/1.8" Imágenes de alta calidad con resolución de 4 MP Excelente rendimiento con poca luz con la tecnología DarkFighter El zoom óptico de 42x y el zoom digital de 16x proporcionan vistas de cerca de áreas extensas Amplia vista nocturna con una distancia infrarroja de hasta 400 m Resistente al agua y al polvo (IP67) y al vandalismo (IK10) Excluyendo la ventana de vidrio Admite la captura de rostros para detectar Capturar, calificar y seleccionar rostros en movimiento Apoya el tráfico rodado para detectar vehículos Corrección inteligente de giro e inclinación Montaje en poste vertical Aleación de aluminio, acero y acero inoxidable Deberá incluir brazo metálico galvanizado con refuerzo diagonal con una distancia de 1.5 metros, con base sujetable para brazo incluido en cámara PTZ. <p>4 cámaras fijas</p> <ul style="list-style-type: none"> Cámara IP fija tipo Bala. Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. Uso en exterior IP67. Antivandálica IK10 Dimensiones: 308.5 x 97.9 x 93 mm. Peso: 1385 gramos. Garantía: 2 años. Deberá de incluir fuente de alimentación. Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. <p>6 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE,LAS60-57CN-RJ45,60W).</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con RoHS. Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. Voltaje de salida 24 VaC.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF $\geq 1,000,000$ hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. <p>5 switch PoE 8 puertos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. <p>6 convertidor de medios (fibra óptica de un hilo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidades de interfaz de red (1) GPON WAN, ITU G.984, • 2,488 Gbps de bajada, • 1,244 Gbps de subida • LAN GbE, 10/100/1000 Mbps • Interfaz de gestión Ethernet/PON en banda • Rango de potencia óptica normal TX (Clase B+): 1,5 dBm a 5 dBm RX: -8 dBm a -28 dBm • Método de alimentación PoE pasivo (pines +4, 5; -7, 8) • Soporte de jadeo moribundo • Adaptador PoE de fuente de alimentación: 24 V, 0,3 A (incluido) • Máx. Consumo de energía 7W • Rango de voltaje admitido 20 V a 28 V • Especificaciones del procesador MIPS-32, 240 MHz • Información de la memoria 128 MB DDR3 • Botones (1) Mostrar información (1) Restablecer • Temperatura de funcionamiento -10 a 45 °C (14 a 113 °F) • Humedad de funcionamiento Del 5 al 95 % sin condensación • Certificaciones CE, FCC, IC <p>6 caja nema 40x60x30 IK 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. <p>4 radio enlaces (para PtMP).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo C5x. • Antena 25 Dbi • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz. • 500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación. <p>2 radio enlaces para punto a punto Backhaul</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo B5c • Antena 30 Dbm • Inyector PoE • Frecuencia 4.9 GHz

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> 1500 Mbps throughput. Tecnología MIMO 4x4:4 modulación. <p>2 puntos de acceso con antena sectorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo A5x. Cobertura 45°. Con antena sectorial de 25 dBi Inyector PoE. Frecuencia 4.9 GHz Tecnología MIMO. 700 Mbps throughput. Tecnología MIMO modulación. <p>Infraestructura a pie de torre Célula de Enlace: 5 UPS (5 puntos de video vigilancia.)</p> <ul style="list-style-type: none"> CP1000AVRLCD modelo. Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. Voltaje 120 voltios. 600 watts, 1 KVA. Regulación automática de voltaje. Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. Visor de estatus LCD. Salida de onda senoidal simulada. Factor de forma tipo torre. <p>1 switch 16 puertos uno en cada célula de enlace</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo DS-3E1518P-SI 16 puertos gigabit PoE 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. Administrable. Sus dimensiones deberán ser menores a las especificadas para el gabinete. <p>1 servidor de procesamiento y almacenamiento para 20 cámaras con 30 días de almacenamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor -P-VSS-Base/HW/64Ch o SOS-NVR-300-80T. Visualización en directo y reproducción. Seguimiento visual. Grabación y almacenamiento. Gestión de eventos. Gestión de redes. <p>Almacenamiento DS-9664NI-M8(STD)</p> <ul style="list-style-type: none"> Entradas de cámara IP de hasta 64 canales. Capacidad de decodificación de hasta 2 ch@32 MP/2 ch@24 MP/4 ch@12 MP/8 ch@8 MP/16 ch@4 MP/32 ch@1080p. Hasta 400 Mbps de ancho de banda de entrada y 400 Mbps de ancho de banda de salida. 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 interfaces VGA (fuente diferente), salidas de vídeo 8K o 4K duales. Admite cámaras especiales, incluida la cámara de conteo de personas, ANPR (reconocimiento automático de matrículas). cámara y cámara de ojo de pez. La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes. Admite RAID 0, 1, 5, 6, 10 y N+M de repuesto en caliente para un almacenamiento de datos aún más fiable, evita eficazmente los riesgos de pérdida de datos. Almacenamiento (Raw) mínimo: 80 TB. Almacenamiento (Usable): 61.56 TB RAID5. 8 discos duros, WUS721010ALE6L4, 10 TB, 7200, 3.5, S.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1licencia = 1 canal de video).</p> <ul style="list-style-type: none"> La finalidad es integrar de inmediato 10 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS). <p>1 acometida eléctrica, la cual deberá contener como mínimo los siguientes componentes necesarios para su conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mufa intemperie de 32 mm (1 1/4") de diámetro. Tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1 1/4") de diámetro y con 3000 mm de longitud. Cable de cobre THW calibre 8.367 mm² (8 AWG) desde la mufa hasta el interruptor, el forro del conductor neutro de color blanco y el de la fase diferente al blanco. Base enchufe de 4 terminales, 100 amperes. Interruptor termomagnético (preferente) o de cartucho fusible de 2 polos, 1 tiro, 250 volts, 30 amperes, a prueba de agua cuando quede a la intemperie. Reducción de 32 mm (1 1/4") a 12,7 mm (1/2"). Tubo conduit pared delgada de 12,7 mm (1/2") de diámetro. Alambre o cable de cobre calibre 8.367 mm² (8 AWG) mínimo. Conector para varilla de tierra. Varilla de tierra para una resistencia máxima de 25 ohms. <p>Renovación de Videowall del Centro de El Salto Pueblo Nuevo Se requiere una renovación de una matriz de 2x2 que pueda operar ininterrumpidamente 24/7, en pantallas de 55 pulgadas, por lo que es necesario renovarlo con las siguientes especificaciones:</p> <p>4 pantallas 55 pulgadas en arreglo de 2x2</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo DS-D2055LU-Y. Muestra la secuencia de video decodificada en el muro de video directamente Entrada de señal 4K, bucle automático hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras límite Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecno de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos Trabajo continuo estable y las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes modulares y de montaje en pared disponibles para satisfacer diversas instalaciones Se deberá incluir el decodificador adecuado para la correcta operación del videowall conjunto con el VMS del SubNIT. Incluidos todos los elementos de montaje para pared y la instalación del mismo. Así como el licenciamiento para operación con el VMS del SubNIT Salto, PN. <p>Es necesario que se considere un sistema de aire acondicionado independiente en el Centro. 1 equipo tipo condensador inverter con las siguientes características:</p> <p>CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.05 Kw SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230V/ 1PH /60Hz CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO: 48,000 BTU/h 14.05 W CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN: 50,000 BTU/h 14.63 W</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>CONSUMO ENERGÉTICO: 4600 W CORRIENTE NOMINAL: 19.5 A RUIDO: 64 dB/A TIPO DE REFRIGERANTE: R410A CARGA DE REFRIGERANTE: 4.5 kg TIPO DE COMPRESOR: SMART ROTARY INVERTER NUMERO DE COMPRESORES: 1 TIPO DE ACEITE: ESTER VG74 CARGA DE ACEITE: 1.40 L DIAMETRO DE TUBERIAS; LIQUIDO: 3/8 PULGADAS. GAS: 5/8 PULGADAS DISEÑO DE TUBERIAS; LONGITUD MAXIMA: 65 M. DESNIVEL MAXIMO: 30 M DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 952 X 415 X 1333 mm CON EMPAQUE: 1095 X 495 X 1480 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 99.5 / 113 kg</p> <p>2 equipos difusores (Fan & Coíl) con las siguientes características: CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.055 Kw CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO; CAPACIDAD: 14.05 Kw SEER: 17.04 BTU/Wh CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN; CAPACIDAD: 14.63 Kw 50,000 BTU/h COP: 3 W/W OPERACIÓN: TERMOSTATO DE PARED (INCLUIDO) ACCESORIOS ADICIONALES: BOMBA DE CONDENSADO (INCLUIDA) SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230 Vca / 1PH / 60 Hz FLUJO DE AIRE (H/M/L): 2088/1750/1200 m3/h RUIDO (H/M/L): 52/50/49 Db TIPO DE REFRIGERANTE: R410a DIAMETRO DE TUBERÍA; LIQUIDO: 3/8 PULG GAS: 5/8 PULG DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 1200X874X300 mm CON EMPAQUE: 1405X915X365 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 54/64</p> <p>El proveedor del servicio deberá considerar los materiales, trabajos de instalación y las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de enfriamiento. Es necesario considerar el sistema de enfriamiento de las pantallas independiente al sistema de aire acondicionado del Centro.</p> <p>1 sistema Integral de proyección que debe considerar lo siguiente: 1 decodificador de Vídeo de 16 Salidas HDMI 4K / Soporta hasta 128 canales de Vídeo Simultáneos / Videowall DS-6916UDI(B)(STD).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona interfaces de salida HDMI (adaptable a DVI-D) y BNC. • Hasta 4K (3840 x 2160@30Hz) a través de interfaces de salida HDMI (solo para interfaces impares). • Decodificación de hasta 8 canales a resolución de 24 MP. • Compresión de vídeo H.265+/H.265, H.264+/H.264, Hik264, MPEG4 y MJPEG. • Formatos de encapsulación PS, RTP, TS, ES, HIK. • Tres niveles de codificación: base, principal y de alto perfil. • Compresión de audio G.722, G711A, G726, G711U, MPEG2-L2 y AAC. • Dos modos de decodificación: decodificación activa y decodificación pasiva. • Admite audio bidireccional a través del software cliente. • Salida de decodificación de archivos de vídeo remotos. • Proporciona interfaces de entrada VGA y DVI. • Admite apertura de ventanas, itinerancia de ventanas y división de ventanas. • Admite control multipantalla con PC instalada con servidor RSC.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>4 montajes para Pared / Compatible con Monitor de 55" / Especial para Videowall / Compatible con DS-D2055NL-B/G - DS-D2055LU-Y (DS-DN5501W).</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura de acero sólida, que evita que la pantalla se doble o se tuerza. Placa de acero laminada en frío (SPCC). Instalación rápida y sencilla. Mantenimiento frontal. <p>6 inyector PoE de 60W, interfaz RJ45, 1000M.</p> <p>6 Cables de alimentación, Estándar 1.5 mts.</p> <p>6 conmutador de Red DS-3T0510HP-E/HS(O-STD)</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 puertos Gigabit PoE RJ45, 2 puertos Gigabit Hi-PoE RJ45 y 2 puertos de fibra óptica Gigabit SFP. Estándar IEEE 802.3at/af/bt para puerto Hi-PoE (salida PoE máx. 90 W). Estándar IEEE 802.3at/af para puertos PoE (salida PoE máx. 30 W). Estándar IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z e IEEE 802.3ab. Protección contra sobretensiones de 6 KV para puertos PoE. Transmisión de largo alcance de hasta 300 m. Perro guardián PoE para detectar y reiniciar automáticamente las cámaras que no responden. Aislamiento de puertos para mejorar la seguridad de la red. Reenvío a velocidad de cable. Diseño de temperatura más amplia (-30 a 65 °C). Conmutación de almacenamiento y reenvío. Carcasa metálica sólida de alta resistencia. Diseño confiable sin ventilador. <p>4 UPS de 1000 VA / 600 W / Protección Contra Sobrecarga y Descarga / Entrada y Salida 120 VCA / 6 Tomas NEMA 5-15R (4 con Respaldo y 2 sin Respaldo) DS-UPS1000-x(O-STD)/US.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad: 1000 VA / 600 W. Batería: 12 V / 9 Ah. 6 salidas totales (4 con respaldo y 2 sin respaldo). Peso: 5.4 Kg. Voltaje de entrada: 85 - 150 V ~ 50/60 Hz. Voltaje de salida: 102 - 132 V. Dimensiones: 274 x 95 x 139 mm. Garantía: 3 años (en la batería aplica 1 año) <p>1 videgrabadoras de red DS-9664NI-M8(STD).</p> <ul style="list-style-type: none"> Entradas de cámara IP de hasta 64 canales Capacidad de decodificación de hasta 2 canales a 32 MP/2 canales a 24 MP/4 canales a 12 MP/8 canales a 8 MP/16 canales a 4 MP/32 canales a 1080p Hasta 400 Mbps de ancho de banda entrante y 400 Mbps de ancho de banda saliente 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 VGA (fuente diferente), salidas de vídeo 8K o 4K dual Admite cámaras especiales, incluida una cámara de conteo de personas, una cámara ANPR (reconocimiento automático de matrículas) y una cámara ojo de pez La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes Admite RAID 0, 1, 5, 6, 10 y repuesto dinámico N+M para un almacenamiento de datos aún más confiable y evita de manera efectiva los riesgos de pérdida de datos. <p>EQUIPAMIENTO Y SERVICIO REQUERIDO PARA EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO</p> <p>Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los puntos de monitoreo</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>Renovar 4 puntos de video vigilancia y fortalecer cada PVV con 3 cámaras fijas cada uno, además de la instalación de un Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) con una cámara PTZ y 3 fijas, un servidor para procesamiento y almacenamiento de 30 días naturales, con licenciamiento para al menos 20 cámaras con la finalidad de integrar estas cámaras al Sistema Gestor de Video (VMS). Será necesario reemplazar el equipo de comunicación inalámbrica, adecuado a las necesidades que las cámaras a instalar lo requieran.</p> <p>2 poste metálico galvanizado auto soportado</p> <ul style="list-style-type: none"> • De material acero. • Diseño dinámico con buena respuesta estructural a fin de evitar lo más posible la vibración causada por las cargas de viento. • Poste auto soportado de 15 metros de altura, cuadrado, circular o hexagonal. • Proceso de cobertura de galvanizado sobre acero. • Canalización interior para cableado eléctrico y de red de datos • Armado de 6 varillas galvanizadas • Percha para 4 posiciones • Percha para cámaras PTZ en 4 posiciones • Brazo de extensión para cámara • Espacio para Antena y transmisor • Caja nema • Pararrayos • Tierras físicas. • El espesor o grueso del acero dependerá del diseño de poste a seleccionar (cuadrado, hexagonal o circular), dichas especificaciones se encuentran dentro de la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. • La cimentación requerida para el poste, dependerá del estudio de suelo previo y de las dimensiones y peso de la estructura elegida <p>6 cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara protocolo IP. • CMOS de barrido progresivo de 1/1.8" • Imágenes de alta calidad con resolución de 4 MP • Excelente rendimiento con poca luz con la tecnología DarkFighter • El zoom óptico de 42x y el zoom digital de 16x • proporcionan vistas de cerca de áreas extensas • Amplia vista nocturna con una distancia infrarroja de hasta 400 m • Resistente al agua y al polvo (IP67) y al vandalismo (IK10) • Excluyendo la ventana de vidrio Admite la captura de rostros para detectar • Capturar, calificar y seleccionar rostros en movimiento • Apoya el tráfico rodado para detectar vehículos • Corrección inteligente de giro e inclinación • Montaje en poste vertical Aleación de aluminio, acero y acero inoxidable • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con refuerzo diagonal con una distancia de 1.5 metros, con base sujetable para brazo incluido en cámara PTZ. <p>18 cámaras fijas, para fortalecer los 5 puntos de video vigilancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Antivandálica IK10 • Dimensiones: 308.5 x 97.9 x 93 mm. • Peso: 1385 gramos. • Garantía: 2 años. • Deberá de incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. <p>6 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE, LAS60-57CN-RJ45,60W).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF ≥1,000,000 hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. <p>6 switch PoE 8 puertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. <p>6 caja nema 40x60x30 IK 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. <p>6 UPS (6 puntos de video vigilancia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CP1000AVRLCD modelo. • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. <p>6 radio enlaces (2 para un PtP y 3 para PtMP).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo C5x. • Antena 25 Dbi • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz. • 500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>2 radio enlaces para punto a punto Backhaul.</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo B5c Antena 30 Dbm Inyector PoE Frecuencia 4.9 GHz 1500 Mbps th Tecnología MIMO 4x4:4 modulación. roughput. <p>2 puntos de acceso con antena sectorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo A5x. Cobertura 45°. 25 dBi. Inyector PoE. Frecuencia 4.9 GHz Tecnología MIMO. 700 Mbps throughput. Tecnología MIMO modulación. <p>Infraestructura a pie de torre Célula de Enlace:</p> <p>1 caja nema 40x60x30 IK 10 (torre)</p> <ul style="list-style-type: none"> Material: Acero. Pintura: En polvo base poliéster. Nivel de protección: IP66 Resistencia contra impactos: IK10 Material de placa trasera: Acero galvanizado. Peso: 7.59 kg. Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. Con estructura metálica para sujeción en poste. <p>1 UPS (3 Kva)</p> <ul style="list-style-type: none"> 3000 VA de capacidad, 2700 watts. 120 Vca voltaje normal. Rango de voltaje 55Vca – 150 Vca +- 3%. Rango de frecuencia 40 Hz – 70 Hz.. Voltaje de salida 100/110/115/120/127 Vca. Regulación de frecuencia, modo batería 50 Hz +/- 0.1 Hz, 60 Hz +/- 0.1 Hz. Sobrecarga 100%- 1 10: Alarma; 1 1 0/1 30: Modo batería: el UPS se apaga en 30 segundos / modo normal= el UPS transfiere a modo bypass cuando la electricidad es normal; > 1 30%: modo batería= el UPS se apaga de inmediato / Modo normal= el UPS transfiere a modo bypa55 cuando la electricidad es normal. Distorsión armónica 2% THD (cargas lineales) 4% THD (cargas no lineales). Tipo/cantidad de baterías 12V/9Ahx6. Tiempo de recarga de 3 horas al 95% (típico). Corriente de carga 1,0 Ah (max). Voltaje de carga de 82,1 VDC +/-1%. Tiempo de autonomía Full carga 6 minutos / Media carga 15 minutos <p>1 switch 16 puertos uno en cada célula de enlace.</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo DS-3E1518P-SI 16 puertos gigabit PoE 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. Administrable. Sus dimensiones deberán ser menores a las especificadas para el gabinete. <p>1 gabinete cerrado (IDF).</p> <ul style="list-style-type: none"> Divisores para unidad de rack 30 U o superior.

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Profundidad mínima 80 cm. • Sistema de extracción de aire. • Altura 60 cm, ancho estándar para unidades de rack, profundidad mínima de 80 cm. • Soporte de peso mínimo de 80 kg. • Con puerta frontal de cristal y puertas laterales. • Fabricación con índice de protección mínima de IP54 (NEMA 12). • Deberá tener espacio suficiente para contener el servidor y el switch. <p>1 servidor de procesamiento y almacenamiento para 20 cámaras con 30 días de almacenamiento, con las siguientes características:</p> <p>Servidor -P-VSS-Base/HW/64Ch o SOS-NVR-300-80T.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos. • Gestión de redes. • Almacenamiento DS-9664NI-M8(STD) • Entradas de cámara IP de hasta 64 canales. • Capacidad de decodificación de hasta 2 ch@32 MP/2 ch@24 MP/4 ch@12 MP/8 ch@8 MP/16 ch@4 MP/32 ch@1080p. • Hasta 400 Mbps de ancho de banda de entrada y 400 Mbps de ancho de banda de salida. • 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 interfaces VGA (fuente diferente), salidas de vídeo 8K o 4K duales. • Admite cámaras especiales, incluida la cámara de conteo de personas, ANPR (reconocimiento automático de matrículas). • cámara y cámara de ojo de pez. • La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes. • Admite RAID 0, 1, 5, 6, 10 y N+M de repuesto en caliente para un almacenamiento de datos aún más fiable, evita eficazmente los riesgos de pérdida de datos. • Almacenamiento (Raw) mínimo: 80 TB. • Almacenamiento (Usable): 61.56 TB RAID5. • 8 discos duros, WUS721010ALE6L4, 10 TB, 7200, 3.5, S. <p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 20 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS).</p> <p>1 acometida eléctrica, la cual deberá contener como mínimo los siguientes componentes necesarios para su conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mufa intemperie de 32 mm (1 1/4") de diámetro. • Tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1 1/4") de diámetro y con 3000 mm de longitud. • Cable de cobre THW calibre 8.367 mm² (8 AWG) desde la mufa hasta el interruptor, el forro del conductor neutro de color blanco y el de la fase diferente al blanco. • Base enchufe de 4 terminales, 100 amperes. • Interruptor termomagnético (preferente) o de cartucho fusible de 2 polos, 1 tiro, 250 volts, 30 amperes, a prueba de agua cuando quede a la intemperie. • Reducción de 32 mm (1 1/4") a 12,7 mm (1/2"). • Tubo conduit pared delgada de 12,7 mm (1/2") de diámetro. • Alambre o cable de cobre calibre 8.367 mm² (8 AWG) mínimo. • Conector para varilla de tierra. • Varilla de tierra para una resistencia máxima de 25 ohms.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>EQUIPAMIENTO Y SERVICIO REQUERIDO PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA El municipio no cuenta con un sistema de video vigilancia urbana, por lo cual es necesario implementar puntos de monitoreo inteligente (PMI) en la localidad</p> <p>Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los puntos de monitoreo inteligente.</p> <p>5 poste metálico galvanizado auto soportado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De material acero. • Diseño dinámico con buena respuesta estructural a fin de evitar lo más posible la vibración causada por las cargas de viento. • Poste auto soportado de 15 metros de altura, cuadrado, circular o hexagonal. • Proceso de cobertura de galvanizado sobre acero. • Canalización interior para cableado eléctrico y de red de datos • Armado de 6 varillas galvanizadas • Percha para 4 posiciones • Percha para cámaras PTZ en 4 posiciones • Brazo de extensión para cámara • Espacio para Antena y transmisor • Caja nema • Pararrayos • Tierras físicas. • El espesor o grueso del acero dependerá del diseño de poste a seleccionar (cuadrado, hexagonal o circular), dichas especificaciones se encuentran dentro de la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. • La cimentación requerida para el poste, dependerá del estudio de suelo previo y de las dimensiones y peso de la estructura elegida <p>5 cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara protocolo IP. • CMOS de barrido progresivo de 1/1.8" • Imágenes de alta calidad con resolución de 4 MP • Excelente rendimiento con poca luz con la tecnología DarkFighter • El zoom óptico de 42x y el zoom digital de 16x • proporcionan vistas de cerca de áreas extensas • Amplia vista nocturna con una distancia infrarroja de hasta 400 m • Resistente al agua y al polvo (IP67) y al vandalismo (IK10) • Excluyendo la ventana de vidrio Admite la captura de rostros para detectar • Capturar, calificar y seleccionar rostros en movimiento • Apoya el tráfico rodado para detectar vehículos • Corrección inteligente de giro e inclinación • Montaje en poste vertical Aleación de aluminio, acero y acero inoxidable • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con refuerzo diagonal con una distancia de 1.5 metros, con base sujetable para brazo incluido en cámara PTZ. <p>15 cámaras fijas, para fortalecer los 5 puntos de video vigilancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Antivandálica IK10 • Dimensiones: 308.5 x 97.9 x 93 mm. • Peso: 1385 gramos. • Garantía: 2 años. • Deberá de incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. <p>5 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE, LAS60-57CN-RJ45,60W).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC • Protección contra sobre corriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF ≥1,000,000 hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. <p>5 switch PoE 8 puertos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. <p>5 caja nema 40x60x30 IK 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. <p>5 UPS (5 puntos de video vigilancia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CP1000AVRLCD modelo. • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. <p>8 radio enlaces (6 para un PtP y 2 para PtMP).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo C5x. • Antena 25 Dbi • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz. • 500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>2 radio enlaces para punto a punto Backhaul.</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo B5c Antena 30 Dbm Inyector PoE Frecuencia 4.9 GHz 1500 Mbps throughput. Tecnología MIMO 4x4:4 modulación. <p>1 punto de acceso con antena sectorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo A5x. Cobertura 45°. 25 dBi. Inyector PoE. Frecuencia 4.9 GHz Tecnología MIMO. 700 Mbps throughput. Tecnología MIMO modulación. <p>Infraestructura a pie de torre Célula de Enlace: 1 caja nema 40x60x30 IK 10 (torre)</p> <ul style="list-style-type: none"> Material: Acero. Pintura: En polvo base poliéster. Nivel de protección: IP66 Resistencia contra impactos: IK10 Material de placa trasera: Acero galvanizado. Peso: 7.59 kg. Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. Con estructura metaliza para sujeción en poste. <p>1 UPS (3 Kva)</p> <ul style="list-style-type: none"> 3000 VA de capacidad, 2700 watts. 120 Vca voltaje normal. Rango de voltaje 55Vca – 150 Vca +- 3%. Rango de frecuencia 40 Hz – 70 Hz.. Voltaje de salida 100/110/115/120/127 Vca. Regulación de frecuencia, modo batería 50 Hz +/- 0.1 Hz, 60 Hz +/- 0.1 Hz. Sobrecarga 100%- 1 10: Alarma; 1 1 0/1 30: Modo batería: el UPS se apaga en 30 segundos / modo normal= el UPS transfiere a modo bypass cuando la electricidad es normal; > 1 30%: modo batería= el UPS se apaga de inmediato / Modo normal= el UPS transfiere a modo bypass cuando la electricidad es normal. Distorsión armónica 2% THD (cargas lineales) 4% THD (cargas no lineales). Tipo/cantidad de baterías 12V/9Ahx6. Tiempo de recarga de 3 horas al 95% (típico). Corriente de carga 1,0 Ah (max). Voltaje de carga de 82,1 VDC +/-1%. Tiempo de autonomía Full carga 6 minutos / Media carga 15 minutos <p>1 switch 16 puertos uno en cada célula de enlace.</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo DS-3E1518P-SI 16 puertos gigabit PoE 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. Administrable. Sus dimensiones deberán ser menores a las especificadas para el gabinete. <p>1 gabinete o bastidor para resguardo de equipos (IDF).</p> <ul style="list-style-type: none"> Divisores para unidad de rack 30 U o superior. Profundidad mínima 80 cm. Sistema de extracción de aire.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Altura 60 cm, ancho estándar para unidades de rack, profundidad mínima de 80 cm. • Soporte de peso mínimo de 80 kg. • Con puerta frontal de cristal y puertas laterales. • Fabricación con índice de protección mínima de IP54 (NEMA 12). • Deberá tener espacio suficiente para contener el servidor y el switch. <p>1 servidor de procesamiento y almacenamiento para mínimo 20 cámaras con 30 días de almacenamiento, con las siguientes características:</p> <p>Servidor -P-VSS-Base/HW/64Ch o SOS-NVR-300-80T.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos. • Gestión de redes. <p>Almacenamiento DS-9664NI-M8(STD)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entradas de cámara IP de hasta 64 canales. • Capacidad de decodificación de hasta 2 ch@32 MP/2 ch@24 MP/4 ch@12 MP/8 ch@8 MP/16 ch@4 MP/32 ch@1080p. • Hasta 400 Mbps de ancho de banda de entrada y 400 Mbps de ancho de banda de salida. • 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 interfaces VGA (fuente diferente), salidas de vídeo 8K o 4K duales. • Admite cámaras especiales, incluida la cámara de conteo de personas, ANPR (reconocimiento automático de matrículas). • cámara y cámara de ojo de pez. • La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes. • Admite RAID 0, 1, 5, 6, 10 y N+M de repuesto en caliente para un almacenamiento de datos aún más fiable, evita eficazmente los riesgos de pérdida de datos. • Almacenamiento (Raw) mínimo: 80 TB. • Almacenamiento (Usable): 61.56 TB RAID5. <p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 20 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS).8 discos duros, WUS721010ALE6L4, 10 TB, 7200, 3.5, S.</p> <p>5 acometidas eléctrica, la cual deberá contener como mínimo los siguientes componentes necesarios para su conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mufa intemperie de 32 mm (1 1/4") de diámetro. • Tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1 1/4") de diámetro y con 3000 mm de longitud. • Cable de cobre THW calibre 8.367 mm² (8 AWG) desde la mufa hasta el interruptor, el forro del conductor neutro de color blanco y el de la fase diferente al blanco. • Base enchufe de 4 terminales, 100 amperes. • Interruptor termomagnético (preferente) o de cartucho fusible de 2 polos, 1 tiro, 250 volts, 30 amperes, a prueba de agua cuando quede a la intemperie. • Reducción de 32 mm (1 1/4") a 12,7 mm (1/2"). • Tubo conduit pared delgada de 12,7 mm (1/2") de diámetro. • Alambre o cable de cobre calibre 8.367 mm² (8 AWG) mínimo. • Conector para varilla de tierra. • Varilla de tierra para una resistencia máxima de 25 ohms.

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas						
			<p>Dentro del Servicio Integral de Telecomunicaciones se consideran 50 cámaras fijas con la finalidad de tener mayor cobertura de visualización distribuidas en postes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durango 30 cámaras • Gómez Palacio y Lerdo 20 cámaras <p>Las especificaciones técnicas, de las 50 cámaras son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10 • Dimensiones: 308.5 x 97.9 x 93 mm. • Peso: 1385 gramos. • Garantía: 2 años. • Deberá de incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. <p>Para poder integrar las 50 cámaras mencionadas anteriormente, es necesario la adquisición del licenciamiento</p> <p>Estos licenciamientos serán instalados en el Sistema de video vigilancia del Estado y serán utilizados de acuerdo a las necesidades operativas, la distribución de las licencias será de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durango 30 licencias. • Gómez Palacio y Lerdo 20 licencias. <p>Una licencia para cámara a la plataforma del VMS equivale a un canal de video, que permite la integración de una cámara al Sistema de video vigilancia para poderla visualizar en tiempo real y permitir su grabación.</p> <p>Como parte del servicio integral de telecomunicaciones se debe considerar la renovación de la infraestructura de los servidores de procesamiento y almacenamiento del Sistema Estatal de Videovigilancia.</p> <p>El proveedor del servicio deberá ser una empresa que brinde servicios de Ingeniería en el ámbito de las Tecnologías y deberá poseer como mínimo 10 años de experiencia en el mercado Tecnológico y poseer experiencia en implementación de soluciones HCI actualmente. Además, debe presentar una carta extendida por el fabricante como distribuidor autorizado de la implementación de la solución.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>CANT.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servidor de procesamiento con un total de 2 Procesadores (24 Cores 2.5 Ghz), Memoria RAM 1 TB, Almacenamiento total de 38 TB y 25GbE Red con soporte por 5 años.</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Switches para la conectividad entre el servidor de procesamiento y el servidor de almacenamiento a 25GbE.</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	CANT.	Servidor de procesamiento con un total de 2 Procesadores (24 Cores 2.5 Ghz), Memoria RAM 1 TB, Almacenamiento total de 38 TB y 25GbE Red con soporte por 5 años.	3	Switches para la conectividad entre el servidor de procesamiento y el servidor de almacenamiento a 25GbE.	2
CONCEPTO	CANT.								
Servidor de procesamiento con un total de 2 Procesadores (24 Cores 2.5 Ghz), Memoria RAM 1 TB, Almacenamiento total de 38 TB y 25GbE Red con soporte por 5 años.	3								
Switches para la conectividad entre el servidor de procesamiento y el servidor de almacenamiento a 25GbE.	2								

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas								
			<table border="1"> <tr> <td>Solución de Almacenamiento con un total de 500 TB.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servidor de gestión (de ser necesaria por la tecnología).</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Software y licenciamiento.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales (Puesta en marcha y migración de servicios actuales a los nuevos equipos, así como la capacitación para su administración).</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Dentro del servicio se deberá considerar la actualización y/o reemplazo de la plataforma de VMS del NIT C5 y del SubNIT C4 de Gómez Palacio a su última versión disponible en el momento de la contratación junto con todo el licenciamiento necesario para la correcta operación de la totalidad de las cámaras actualmente instaladas en el VMS ISS Securos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Si se considera el reemplazo a una plataforma distinta de VMS se deberá realizar un análisis a fondo de la infraestructura existente como: servidores, videowalls, decodificadores, cámaras y otros elementos que forman parte del Sistema Estatal de Videovigilancia para validar la viabilidad del reemplazo sin que se ponga en riesgo la operación. Si la propuesta es solo la actualización se deberá considerar todas las licencias para la totalidad de cámaras (fijas, LPR y PTZ) instaladas, la licencia para reconocimiento de placas y analíticos con reconocimiento de clase, color, marca y modelo, MCC, los servidores disponibles, videowalls, decodificadores y los otros elementos que se requerirán actualizar de la versión del ISS Securos actualmente en funcionamiento. <p>VMS deberá ser instalado en la nueva infraestructura hiperconvergente y de almacenamiento que se describe a continuación.</p> <p>A continuación, se describen los requisitos mínimos indispensables para el servicio integral, el cual es una solución hiperconvergente de almacenamiento y procesamiento.</p> <p>El suministro y servicios entregado por el proveedor deberán considerar los siguientes criterios y directrices generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dentro del servicio integral, el proveedor garantizará la migración de la información, servicios, aplicaciones, plataformas, etc. Que actualmente cuenta el NIT C5 a la nueva infraestructura. El servicio entregado por el proveedor deberá cumplir como una infraestructura hiperconvergente (HCI), lo que permitirá que la infraestructura existente en el NIT C5 funcione de una forma íntegra con la nueva tecnología. La infraestructura entregada por el proveedor del servicio, permitirá que el sistema modular de la solución pueda ser escalable agregándosele módulos, para mejorar la conexión en red y el almacenamiento, además del rendimiento de otros diversos elementos de la infraestructura. El proveedor del servicio deberá garantizar la integración de nuevos proyectos con una proyección de por lo menos 5 años. <p>Como criterio básico, se desea optimizar la solución de infraestructura del NIT C5 en términos de funcionalidades y costo/beneficio. Esto significa que el proveedor del servicio deberá considerar un servicio integral de HCI que considere todo lo necesario, tanto a nivel de hardware e instalación de una Solución Hiperconvergente que incorpore un mejoramiento en el procesamiento y almacenamiento que ofrece la infraestructura tecnológica de los equipos de datos y comunicaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> El proveedor del servicio debe considerar el diseñar y proponer una solución que cumpla con las necesidades del NIT C5 de forma segura y robusta. Para ello es 	Solución de Almacenamiento con un total de 500 TB.	1	Servidor de gestión (de ser necesaria por la tecnología).	1	Software y licenciamiento.	1	Servicios profesionales (Puesta en marcha y migración de servicios actuales a los nuevos equipos, así como la capacitación para su administración).	1
Solución de Almacenamiento con un total de 500 TB.	1										
Servidor de gestión (de ser necesaria por la tecnología).	1										
Software y licenciamiento.	1										
Servicios profesionales (Puesta en marcha y migración de servicios actuales a los nuevos equipos, así como la capacitación para su administración).	1										

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																																							
			<p>fundamental que la solución HCI propuesta sea con un fabricante que se encuentre en el Cuadrante Mágico de Gartner para Infraestructura Hiperconvergente de más reciente publicación y que este dentro de los cuadrantes de líderes o retadores.</p> <p>f) Escalabilidad: HCI debe ser implementada con una arquitectura tecnológica que permita su posterior crecimiento granular.</p> <p>g) Arquitectura: La plataforma de Hiperconvergencia debe estar implementada sobre equipos con arquitectura X86 tradicional y ser rackeable.</p> <p>h) Una vez implementada la solución, el Proveedor debe entregar la memoria técnica de cada instalación tal como queda operando al momento de la puesta en servicio en el Data Center, incluyendo al menos lo siguiente: Diagrama de conexión de Hardware, conexión e identificación de puntos de red debidamente rotulados, características de cada equipo instalado con las IP's configuradas y claves de acceso, entre otros.</p> <p>i) Características complementarias de la solución entregada por el proveedor son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Administración unificada e integrada: La plataforma debe proporcionar integración con los sistemas de gestión de virtualización líderes del mercado, lo cual quiere decir que no debería poseer una consola independiente para la gestión de cómputo y el almacenamiento virtual, esto proporciona capacidades masivas de escalabilidad y gestión centrada en VM para ahorrar tiempo de aprendizaje y minimizar OPEX. Para información de los proponentes cuenta con plataformas de virtualización VMware. 2. Arquitectura Abierta: La solución deberá estar en la capacidad técnica de integrarse con lo existente tanto para la migración de cargas como para el uso de recursos de almacenamiento de la solución ofertada por parte de los hosts /servidores físicos actuales vía NFS. 3. Gestión de políticas: La solución debería proporcionar la gestión de políticas de backup y replicación (backups remotos) a nivel de máquinas virtuales, ya que esto proporciona mayor portabilidad y movilidad, además agiliza las migraciones, y minimiza el tiempo de inactividad. Así mismo, debe simplificar la gestión de las tareas operativas como movimientos entre datacenters virtuales, clonaciones, respaldo, replicación y recuperación, entre otros. 4. Resiliencia – Alta Disponibilidad: La solución deberá estar en capacidad de garantizar la alta disponibilidad. Así mismo, la solución deberá garantizar la integridad de los datos ante una pérdida múltiple de discos por nodo, lo cual garantizará la resiliencia, así como componentes redundantes y reemplazables en caliente como las fuentes de poder, discos. 5. Hipervisor: La solución debe venir desde fábrica pre-configurado para operar con el hipervisor seleccionado. <p>Descripción técnica de los servidores de procesamiento: 3 Nodos HCI con las siguientes capacidades como mínimo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Procesamiento</th> </tr> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> <th>Característica.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Procesador por servidor</td> <td>Mínimo 2 procesadores Xeon por servidor</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cores por procesador</td> <td>Cada procesador debe contar con al menos 24 cores</td> </tr> <tr> <th colspan="3">Memoria RAM</th> </tr> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> <th>Característica.</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Discos Duros</td> <td>5 x 7.6 TB SSD SATA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Arranque</td> <td>2 x 240 Gb M.2 en RAID 1</td> </tr> <tr> <th colspan="3">Fuentes de Poder</th> </tr> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> <th>Característica.</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Número de fuentes de poder por servidor</td> <td>2 Fuentes Redundantes por servidor</td> </tr> <tr> <th colspan="3">Conectividad</th> </tr> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> <th>Característica.</th> </tr> </tbody> </table>	Procesamiento			Número	Descripción	Característica.	1	Procesador por servidor	Mínimo 2 procesadores Xeon por servidor	2	Cores por procesador	Cada procesador debe contar con al menos 24 cores	Memoria RAM			Número	Descripción	Característica.	1	Discos Duros	5 x 7.6 TB SSD SATA	2	Arranque	2 x 240 Gb M.2 en RAID 1	Fuentes de Poder			Número	Descripción	Característica.	1	Número de fuentes de poder por servidor	2 Fuentes Redundantes por servidor	Conectividad			Número	Descripción	Característica.
Procesamiento																																										
Número	Descripción	Característica.																																								
1	Procesador por servidor	Mínimo 2 procesadores Xeon por servidor																																								
2	Cores por procesador	Cada procesador debe contar con al menos 24 cores																																								
Memoria RAM																																										
Número	Descripción	Característica.																																								
1	Discos Duros	5 x 7.6 TB SSD SATA																																								
2	Arranque	2 x 240 Gb M.2 en RAID 1																																								
Fuentes de Poder																																										
Número	Descripción	Característica.																																								
1	Número de fuentes de poder por servidor	2 Fuentes Redundantes por servidor																																								
Conectividad																																										
Número	Descripción	Característica.																																								

Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																		
			<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Conectividad. - LAN</td> <td>10/25Gbe</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Número de puertos físicos</td> <td>4 SFP</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Garantía y Soporte</td> </tr> <tr> <td>Número</td> <td>Descripción</td> <td>Característica.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>La garantía del servidor para piezas, mano de obra y soporte on site</td> <td>5 años por servidor</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Tipo de soporte</td> <td>7x24x4</td> </tr> </table> <p>Por lo anterior es importante mencionar que el NIT C5 requiere para este proyecto la cantidad de 3 servidores con las características mínimas descritas anteriormente y se deberán considerar todos los componentes adicionales necesarios para que la infraestructura hiperconvergente propuesta funcione adecuadamente como: switches de conectividad, servidor de administración, tarjetas, interfaces, rack, PDUs, cables, transceivers, software y licenciamiento. Lo anterior no es restrictivo o limitativo a que solo esos componentes puedan o tengan que ser adicionados ya que cada solución de HCI puede ser diferente entre fabricantes. Cabe señalar que la conectividad requerida entre los componentes HCI deberá de ser de al menos 25GbE o superior que determine el fabricante para asegurar un desempeño óptimo. La solución de HCI deberá conectarse a la red del NIT C5 existente a través de dos switches Core Cisco Nexus 7010 con al menos 4 puertos SFP por cada switch y con transceiver de tipo SFP-10G-LRM.</p> <p>Descripción técnica de la solución de almacenamiento: La solución de almacenamiento propuesta deberá estar diseñada bajo esquemas de alta disponibilidad, modularidad, escalamiento, expansión y seguridad. Cuya función principal será almacenar los videos recopilados por el VMS que estará hospedado en la Infraestructura Hiperconvergente. Para esto es necesario que tenga disponibles al menos 500 TB (Terabytes) de espacio utilizable.</p> <p>Estos 500 TB deberán estar repartidos en varios nodos (al menos cuatro) y garantizará la tolerancia a fallos en varios de sus componentes. La solución propuesta de almacenamiento deberá estar conectada a la solución de HCI a una velocidad de al menos 25GbE o superior que el fabricante determine para obtener el desempeño óptimo para que los archivos de video del VMS puedan ser grabados y leídos de manera simultánea al sistema de almacenamiento propuesto.</p> <p>El sistema de almacenamiento deberá incluir todos los componentes necesarios para garantizar su correcta operación: servidores, controladores, discos, caches, interfaces, switches, chasis, rack, PDUs, cables, transceivers, software y licenciamiento. Lo anterior no es restrictivo o limitativo a que solo esos componentes puedan o tengan que ser adicionados ya que cada solución de Almacenamiento puede ser diferente entre fabricantes.</p> <p>La solución de almacenamiento deberá permitir incrementar las capacidades de almacenamiento permitiendo agregar nuevos discos, servidores, nodos o chasis. Servicio profesional (Soporte y servicios).</p> <ul style="list-style-type: none"> Las soluciones de HCI y almacenamiento deberá tener Soporte 7x24x4 por 5 años con el fabricante y registrado a nombre del NIT C5 Durango con el mismo. El ofertante se encargará de la instalación y puesta en marcha de toda la solución hiperconvergente y de almacenamiento funcionando en conjunto. Se requiere que el ofertante realice la migración de las máquinas virtuales contenidas en la antigua infraestructura HP Blade, con VMware o el Hipervisor para infraestructura Hiperconvergente propuesto. Capacitación deberá realizarse la transferencia de conocimiento que permita al personal del NIT C5 llevar la administración de los equipos y servicios adquiridos con suficiente autonomía. El software de HCI deberá contar con licenciamiento por al menos 3 años a partir de la firma del contrato. 	1	Conectividad. - LAN	10/25Gbe	2	Número de puertos físicos	4 SFP	Garantía y Soporte			Número	Descripción	Característica.	1	La garantía del servidor para piezas, mano de obra y soporte on site	5 años por servidor	2	Tipo de soporte	7x24x4
1	Conectividad. - LAN	10/25Gbe																			
2	Número de puertos físicos	4 SFP																			
Garantía y Soporte																					
Número	Descripción	Característica.																			
1	La garantía del servidor para piezas, mano de obra y soporte on site	5 años por servidor																			
2	Tipo de soporte	7x24x4																			

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																
			<ul style="list-style-type: none"> Cabe mencionar que es de vital importancia asegurar la migración de las máquinas virtuales que viven en la infraestructura actual bajo licenciamiento VMware, principalmente máquinas virtuales Windows que funcionen como MCC del VMS con el que se cuenta actualmente en NIT C5, tomando en cuenta que la nueva solución hiperconvergente debe utilizar una versión reciente de VMware o cualquier otro hipervisor que sea compatible con las máquinas virtuales actuales y que puede ser propuesto. <p>Otras consideraciones del servicio.</p> <p>La actualización de la infraestructura del centro debe realizarse con equipos de última generación, mismos que aseguren un tiempo de vida útil y soporte por al menos 5 años, para asegurar la preservación de los bienes y de los servicios e información que contendrán.</p> <p>Es importante que dentro de la solución de HCI propuesta se deberá soportar la instalación de los servidores de Telefonía IP y Contact Center de Cisco con los siguientes requerimientos del fabricante los cuales también se encuentran hospedados en los HP Blade actualmente y que serán actualizados a sus últimas versiones en la solución de HCI.</p> <p>Para este propósito se deben considerar como mínimo los siguientes elementos de hardware y software:</p> <table border="1" data-bbox="919 957 1458 1083"> <thead> <tr> <th>Servidor</th> <th>vCPU</th> <th>vRAM (GB)</th> <th>vDisk (GB)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>34</td> <td>116</td> <td>2386</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>30</td> <td>114</td> <td>2648</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>16</td> <td>40</td> <td>584</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> La solución requiere como mínimo estar distribuida en 3 servidores como se indica en la tabla anterior Procesador con una frecuencia de reloj mínima de 2.50Ghz Deberá soportar virtualización a través de hipervisor VMWare o un hipervisor validado por el fabricante 	Servidor	vCPU	vRAM (GB)	vDisk (GB)	A	34	116	2386	B	30	114	2648	C	16	40	584
Servidor	vCPU	vRAM (GB)	vDisk (GB)																
A	34	116	2386																
B	30	114	2648																
C	16	40	584																

ANEXO 1A
HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA

HOJA ____ DE ____

Partida	Descripción	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Propuestas	Fabricante, Marca y Modelo:	Periodo de Garantía:

Representante Legal de la Empresa:		Fabricante:	Fecha:
Nombre:			
Cargo:		Distribuidor:	
Firma:			

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar en original en papel membretado de la Empresa en la Carpeta que contenga la Propuesta Técnica del participante.

ANEXO 2 (DOS)
HOJA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Lote o Partida:	Descripción:	Unidad de Medida:	Cantidad de Productos que se Cotiza:	Precio Unitario Antes de IVA.	Total Cotizado Antes de IVA. (Cantidad de Productos por precio unitario).	Total Con IVA.
Total Cotizado:						
Resumen de la Propuesta:						
Subtotal:						
IVA.						
Total:						
Representante Legal de la Empresa:						
Nombre:						
Cargo:						
Firma:						

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar en original en papel membretado de la Empresa en la Carpeta que contenga la Propuesta Económica del participante.

NOTA: este documento deber contener únicamente las partidas de la presente Licitación en las que participa.

ANEXO 3 (TRES)

Escrito donde Garantiza lo establecido en la Cláusula Tercera de las Bases.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en cumplimiento a lo establecido en la **Cláusula Tercera** de las presentes Bases, me permito manifestar **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los bienes y/o servicios ofertados son de buena calidad, y además se encuentran garantizados por el término de un año contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 4 (CUATRO)

Escrito de No encontrarse en los Supuestos del Artículo 37 de la Ley.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **IR/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; no se encuentra en los supuestos que establece el **Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, como impedimentos para participar en este procedimiento, así como celebrar contratos.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 5 (CINCO)

Escrito de Contenido Nacional de los Bienes y/o Servicios.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **IR/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, me permito manifestar, **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los bienes y/o servicios que se ofertan el citado concurso, cuentan con por lo menos el 50 % (Cincuenta Por ciento), de contenido nacional, a excepción de lo estipulado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 6 (SEIS)

Escrito de No encontrarse en los Supuestos del Artículo 37 de la Ley.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **IR/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; de un lapso no mayor a tres años, a la fecha de presentación de mis propuestas, no se cuenta con adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, además de no contar con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 7 (SIETE)

Carta de No Adeudo Fiscal.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 8 (OCHO)

Escrito de Calidad y Entrega de los Bienes.

En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:

MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** en caso de resultar adjudicado algún contrato, los bienes y/o servicios ofertados, serán entregados conforme a lo solicitado en las bases y/o junta de aclaraciones del presente concurso, además de que son de buena calidad de acuerdo al ofrecimiento realizado.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.

ANEXO 9 (NUEVE)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que en caso de resultar adjudicado alguno de los contratos que se deriven de este procedimiento, me permito liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional ocasionado de mi intención.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 10 (DIEZ)

Escrito de Reconocer el contenido de Bases y Junta de Aclaraciones

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que el suscrito conozco el contenido de todos y cada uno de los puntos y Cláusulas establecidos en las Bases del presente concurso, así como las precisiones, aclaraciones y/o preguntas, realizadas en el Acto de Junta de Aclaraciones, del presente concurso.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 11 (ONCE)

Escrito de responsiva por Vicios Ocultos.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que en caso de resultar adjudicado alguno de los contratos que se deriven de este procedimiento, me comprometo a responder por los vicios ocultos que se puedan presentar los bienes y/o servicios asignados.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 12 (DOCE)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, que en cumplimiento a lo estipulado por la Fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que el suscrito, así como ninguno de los accionistas de mi empresa, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, así mismo en caso de que alguno de ellos lo desempeñara al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 13 (TRECE)

Texto que contiene las disposiciones que deberán incluirse en las Pólizas de Garantía solicitadas para el sostenimiento de las proposiciones en el presente procedimiento de Concurso, que lleva a efecto la Dependencia Convocante.

Ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

Para Garantizar por: **(Nombre de la Persona Física o Empresa que participa en el procedimiento)**, con domicilio el ubicado en **(Domicilio del Participante Calle, Número, Colonia, Código Postal, Estado, Municipio y Localidad)**, hasta por la expresada cantidad de **(Cantidad con Número y Letra)**, para el cumplimiento de las propuestas que se presentan en de acuerdo a las Bases de **(Número de Procedimiento de Licitación Pública Nacional o Invitación Restringida a por lo menos Tres Proveedores)**, convocada por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, para la Adquisición de **(Descripción General de los Bienes y/o Servicios a Licitat)**, en las cantidades, características y especificaciones que se describen en las Bases y Anexos correspondientes a dicho Concurso; la presente Fianza estará en vigor hasta por un término de **Tres Meses** posteriores al acto de Recepción y Apertura de Proposiciones. Por tal motivo **(Nombre de la Compañía Afianzadora)**, acepta someterse al Procedimiento Administrativo de Ejecución que establecen los Artículos 178, 282 y 283, y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas con exclusión de cualquier otro; esta Fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en su carácter de Dependencia Convocante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 14 (CATORCE)

Texto que contiene las disposiciones que deberán incluirse en las Pólizas de Garantía solicitadas para el cumplimiento del contrato que se derive del presente procedimiento de Concurso, que lleva a efecto la Dependencia Convocante.

Ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

Para Garantizar por: **(Nombre de la Persona Física o Empresa que participa en el procedimiento)**, con domicilio el ubicado en **(Domicilio del Participante Calle, Número, Colonia, Código Postal, Estado, Municipio y Localidad)**, hasta por la expresada cantidad de **(Cantidad con Número y Letra)**, para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato que se deriva del procedimiento **(Número de Procedimiento de Licitación Pública Nacional o Invitación Restringida a por lo menos Tres Proveedores)**, de acuerdo a las bases, y que es celebrado con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, en fecha **(Fecha de la Celebración del Contrato)**, para la Adquisición de **(Descripción General de los Bienes y/o Servicios a Licitar)**; Esta fianza así mismo garantiza la calidad, defectos de fabricación, vicios ocultos de los bienes materia del contrato y pedidos de referencia durante **Un Año**, contado a partir de la fecha en que sean recibidos por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Por tal motivo **(Nombre de la Compañía Afianzadora)**, acepta expresamente continuar garantizando las obligaciones a que esta Póliza se refiere aún en el caso de que se otorguen prorrogas o esperas al deudor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan; por tal motivo la Institución Afianzadora acepta también someterse al Procedimiento Administrativo de Ejecución que establecen los Artículos 178, 282 y 283, y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas con exclusión de cualquier otro; esta Fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en su carácter de Dependencia Convocante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 15 (QUINCE)

El suscrito, manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los datos aquí establecidos, son ciertos; además de contar con facultades suficientes para presentar las propuestas en el presente Concurso, a nombre y representación de la empresa que se describe

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio Fiscal:			
Calle y Número:			
Colonia:			
Código Postal:		Estado:	
Teléfono:		Delegación o Municipio:	
E mail:			
Domicilio para oír y recibir notificaciones:			
Calle y Número:			
Colonia:			
Código Postal:		Estado:	
Teléfono:		Delegación o Municipio:	
E mail:			

Número de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva y fecha:		
Número de Inscripción en el registro público de la Propiedad y Fecha:		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se dio Fe del Acta.		
Relación de Accionistas, porcentaje de acciones y su R.F.C.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Objeto Social de acuerdo al Acta Constitutiva:		
Reformas al Acta Constitutiva:		
Nombre del Apoderado o Representante:		
Documento que acredita su personalidad y Facultades:		
Número de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio:		
Escritura Pública Número y Fecha:		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		

Así mismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en este formato y durante la vigencia del procedimiento, y el contrato si es que sea suscrito con el Secretariado, serán comunicados a este último, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Nota: este formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y orden indicado.

Lugar y Fecha.

Nombre y firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 17

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, por medio del presente, me permito remitir a Usted la solicitud de aclaraciones a las Bases y Anexos del presente Concurso, correspondientes a la empresa:

Nombre de la Empresa Participante:

Preguntas:

Pregunta 1. -	
Pregunta 2. -	
Pregunta 3. -	
Pregunta 4. -	
Pregunta 5. -	

En el presente Formato el participante podrá agregar el Número de preguntas y solicitudes de aclaraciones que estime necesarias, insertando las columnas con el número consecutivo.

Nota Importante. – para facilitar la lectura y el desahogo de las preguntas y/o solicitud de aclaraciones, el participante deberá llenar este documento en computadora en formato digital editable (Word) con la fuente Arial en Tamaño número 10.

Notas Aclaratorias. –

1. Solo se aceptarán preguntas presentadas en este formato.
2. Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objeto es **Exclusivamente**, la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
3. Este formato deberá ser enviado únicamente por correo electrónico en formato digital editable **Microsoft Word**, a la dirección de correo electrónico **licitaciones.secesp.dgo@hotmail.com**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**